

RESOLUCION de la División de Ciencias Matemáticas Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas referente al concurso-oposición para cubrir plazas de Espectaculistas de cuarta de esta División.

En primer lugar de cada opositor figura el número de orden de presentación de solicitudes por los interesados.

I. RELACION DE ADMITIDOS

Patronato «Santiago Ramón y Cajal»

Centro de Investigaciones Biológicas: Cinco plazas.
Especialidad: Encargado de la enfermería de animales y del horno incineratorio. Una plaza: 9. Señorita Enriqueta Arévalo García.

Especialidad: Encargado de neveras, congeladores y cámaras frías. Una plaza: 8. Señorita Encarnación Sánchez Ruiz.

Especialidad: Encargado de fermentadores y agua destilada. Una plaza: 7. Don Jesús López Ramírez.

Especialidad: Encargado de máquinas de limpieza. Una plaza: 6. Don Gregorio Cano Martín.

Especialidad: Jardinería. Una plaza: 3. Don Manuel Freiria Potel. 13. Don Diego García Herranz.

Patronato «Alonso de Herrera»: Doce plazas.
Estación Agrícola Experimental de León: Una plaza.

Especialidad: Cuidado de animales de experimentación. 21. Don Valentín García Ruano. 22. Don Froilán Antolín Delgado. 24. Don Maurilio Fernández Martínez. 25. Don Ambrosio de Juan García. 28. Don Ovidio Fernández Martínez. 29. Don Julián Pérez Aldicea.

Estación Experimental del Aula Dei: Una plaza.
Especialidad: Cultivos. 12. Don Jesús Aparicio Ostariz. 14. Don Angel Fuster Millán. 15. Don Julio Lacosta Buisac. 16. Don Ernesto Escoto Millán. 17. Don Gregorio Altarriba Espián. 18. Don Jesús Espián González. 19. Señorita Alicia Murillo Jarias.

Estación experimental «La Mayoría»: Una plaza.
Especialidad: Maquinaria Agrícola. 10. Don Miguel Gonzalez Ramos.

Centro de Edafología y Biología Aplicada de Salamanca: Una plaza.

Especialidad: Cultivos. 1. Don Manuel Hernández Martín.

Instituto de Alimentación y Productividad Animal: Una plaza.

Especialidad: Fontanería. 2. Don Francisco Domínguez Moya.

Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto: Una plaza.

Especialidad: Invernadero. 30. Don Manuel García Claro.

Centro de Edafología y Biología Aplicada del Seguro: Una plaza.

Especialidad: Cultivos. 20. Don Pedro Artés Borroguero.

Instituto de Edafología y Biología Vegetal: Una plaza.

Especialidad: Entretamiento material laboratorio. 4. Señorita María Salomé Cabeza Cabeza. 5. Don José Manuel Hontoria Caravilla.

Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto: Una plaza.

Especialidad: Suelos. 11. Don José Humares Almadén.

Instituto «Jaime Almera», de Investigaciones Geológicas: Una plaza.

Especialidad: Petrología. 27. Señorita Ana Gómez López.

Estación Biológica de Doñana: Una plaza.

Especialidad: Cultivos. 23. Don Emilio Morales Cano.

Instituto «Lucas Mallada», de Investigaciones Geológicas: Una plaza.

Especialidad: Laboratorio fotográfico. 5. Don José Manuel Hontoria Caravilla. 26. Don Enrique Herranz Santiago.

Relación de excluidos

Ninguno.

II. TRIBUNALES

Patronato «Santiago Ramón y Cajal»

Tribunal titular

Presidente: Don José Avelino Pérez Geljo.
Vocal: Don Federico García Hcaigo.
Secretario: Don Delfín González Hernández.

Tribunal suplente

Presidente: Don Miguel Rubio Huertos.
Vocal: Doña Eladia de la Plaza Sánchez.
Secretario: Doña Visitación Vázquez Vázquez.

Patronato «Alonso de Herrera»

Estación Agrícola Experimental de León: Presidente: Don Eduardo Zorita Tomillo. Vocal: Don Jesús Rodríguez Guedas. Secretario: Don Gumerindo Pequeira Valladares. Miembro suplente: Doña Concepción Carpintero Gilgosa.

Estación Experimental de Aula Dei. Presidente: Don Armando Abadía Conte. Vocal: Don Joaquín Gallart Retrach. Secretario: Don Miguel Soteras Cambra. Miembro suplente: Don Rafael Cambra Ruiz de Veasco.

Estación Experimental «La Mayoría»: Presidente: Don Antonio Gómez Barcina. Vocal: Don Juan Olmedo Pujol. Secretario: Don Antonio García Guerrero. Miembro suplente: Don Francisco Peña Álvarez.

Centro de Edafología y Biología Aplicada de Salamanca: Presidente: Don Luis Sánchez de la Puente. Vocal: Don José Manuel Gómez Gutiérrez. Secretario: Don Nemesio Najac Ballesteros. Miembro suplente: Don Longinos Jiménez Diaz.

Instituto de Alimentación y Productividad Animal: Presidente: Don Rafael Vilarás García. Vocal: Don Jesús Treviño Muñoz. Secretario: Don Alfonso Rubio Pérez. Miembro suplente: Don Vicente González González.

Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto: Presidente: Doña Ana María García Gómez. Vocal: Don Benito Valdés Castrillón. Secretario: Don Marcelino González Vinuesa. Miembro suplente: Don José Luis Pérez Rodríguez.

Centro de Edafología y Biología Aplicada del Seguro: Presidente: Don Angel Ortuño Martínez. Vocal: Don Miguel Gerardo Guillén López. Secretario: Don Joaquín Mirete Moreno. Miembro suplente: Don Antonio Las Muñoz.

Instituto de Edafología y Biología Vegetal: Presidente: Don José García Vicente. Vocal: Don Angel Guerra Delgado. Secretario: Don Miguel Guilbert Amor. Miembro suplente: Don José María Fenollera Gutiérrez.

Instituto «Jaime Almera», de Investigaciones Geológicas: Presidente: Don Alfredo San Miguel Arribas. Vocal: Don José María Bosch Figueroa. Secretario: Don José Calleja Ruiz. Miembro suplente: Don Adolfo Travería Cros.

Estación Biológica de Doñana: Presidente: Don José Antonio Valverde Gómez. Vocal: Don Antonio Troncoso de Arce. Secretario: Don Antonio Escobar Cabrera. Miembro suplente: Don Agustín Parejo Gallego.

Instituto «Lucas Mallada», de Investigaciones Geológicas: Presidente: Don Bernardo Meléndez Meléndez. Vocal: Don Alfredo Hernández Pacheco Rosso de Luna. Secretario: Don Emilio Molero Martín. Miembro suplente: Doña Concepción López de Azcona Fraile.

III. AMPLIACIÓN DE LAS PLAZAS CONVOCADAS

Se amplían a un total de diecisiete las plazas convocadas (cinco para el Patronato «Santiago Ramón y Cajal» y doce para el Patronato «Alonso de Herrera») de conformidad con el Decreto 1411/68, de 27 de junio, y del apartado 1.1 de la norma I de la correspondiente convocatoria.

IV. CONVOCATORIA

La División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, de conformidad con el apartado 6.8, convoca a los señores aspirantes a este concurso-oposición para el día 15 de julio próximo, a las diez de la mañana, en la sede del Centro de Investigaciones Biológicas, Velázquez, 144, Madrid, para los aspirantes a las plazas del Patronato «Santiago Ramón y Cajal», y el mismo día y hora en la sede de los Centros respectivos, para los aspirantes a las plazas de Patronato «Alonso de Herrera».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Secretario de la División de Ciencias, Angel Hoyos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se transcribe relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de Letrados para proveer plazas de dicha categoría en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso convocado por resolución de esta Dirección General, de fecha 9 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 17 de abril del mismo año), para proveer plazas de Letrados en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la norma cuarta de la referida convocatoria, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos. Dicha relación es la siguiente:

Admitidos

Alburquerque Dueñas, Carlos (3).
 Almoyña Pernas, Jesús María.
 Alvarez Carvallo, Jesús María.
 Ambiente Cámara, Angel.
 Ballestero Hernández, Luis Alberto.
 Beneyto Bellas, Juan Ramón.
 Blázquez Bermejo, Emilio (2).
 Bueso Zaera, Leocadio.
 Cabañero García, Manuel.
 Camina Sánchez, Luis María.
 Casado González, Eutiquio.
 Ciero González, Jesús.
 Cuesta Mediero, Emilio de la.
 Díaz García, María de las Nieves.
 Díez del Corral Ramirez, José Antonio.
 Egea Ibañez, Enrique.
 Elías Gutiérrez, Juan.
 Fernández-Pacheco y Muñoz de la Espada, Jaime.
 Freixa Rodríguez, Jaime.
 García Alarcón, Luis.
 García Benito, Mariano.
 García Martín, Hilario.
 García Matilla, Heliodoro.
 Goig Escudero, José Eduardo.
 González Prieto, Serafín.
 Heras Gayo, José de las.
 Jiménez Martínez, Miguel Angel.
 Juan y Lovera, Rafael (2).
 Juste Malonda, Mario.
 León López, Andrés de.
 Leonís González, Jacobo.
 Linares Quijano, Rogelio.

López Barba, Jesús.
 López Cubero, María Cayetana.
 Lozano Rivero, José (2).
 Lucas Jiménez, Juan José.
 Llorente Borregón, Jesús.
 Llorente Maldonado, Alberto.
 Martí Baqué, Juan Antonio.
 Martín Martín, Salvador (2).
 Martín Rodríguez, Martín.
 Martínez Grande, Ricardo.
 Martínez Marqués, Enrique.
 Martínez Turón, José.
 Méndez de Vigo González Estéfani, Pedro.
 Moldes Teo, Enrique.
 Montero Dorado, Jesús.
 Morales Cortés, Joaquín.
 Mirillo Blanco, Manuel.
 Noriega y Zalueta, Francisco Javier.
 Otero Fernández, Ramón.
 Outón Soto, José Carlos.
 Pascual García, Rafael.
 Pedreira Pérez, Antonio.
 Pérez Arias, Fernando.
 Pérez González, Manuel.
 Pérez Guisado, Carlos.
 Pérez Mansilla, Abilio.
 Pretel Pérez de las Vacas, Juan.
 Prieto Fernández, Rafael.
 Puente Araujo, Manuel.
 Regidor Cano, José María.
 Riquelme Moñino, Juan.
 Rodrigo López, Nicolás.
 Rodríguez Carretero, José Alberto.
 Rodríguez Hestas, Tiburcio.

Rodríguez-Jurado Spinoia, Adolfo.
 Rodríguez San Vicente, Miguel María.
 Ruiz Cuadrado, Baldomero.
 Ruiz Fernández, Eduardo.
 Ruiz Martínez, José Cosme (3).
 Saavedra Queimadoces, Sergio.
 San Pedro Larrazabal, Guillermo.
 Sánchez Barriga y Carbajo, Juan María (3).
 Sande Velázquez, Carmelo de.
 Santiago Angoso, César.
 Sanz Calvo, Tomás David.
 Saquero Suárez-Somonte, Angel.
 Seco Gil, Fernando.
 Serrano y Cos-Gayón, Plácido Fernando.
 Soler Monsalve, Carlos.
 Souto Alonso, Angel.
 Tejedor Alvarez, Ramón.
 Téllez de Peralta, José Damián.
 Tola Baladrón, Angel.
 Uribe y Zorita, Juan José (2).
 Vado Ruiz, Antonio del.
 Vallejo Zaragoza, Juan.
 Vázquez-Castro Garma, Alfonso.
 Venegas Caruana, Rafael.
 Vidal Martí, Joaquín.
 Viejo Reguera, Ignacio.
 Viejo Reguera, Ignacio.
 Villanueva Arnáiz, Antonio.
 Yagüe Frías, Julián (3).

Excluidos

Ninguno.

- (1) Incluidos en el Grupo reservado para Caballeros Mutilados
 (2) Incluidos en el Grupo reservado para Ex Combatientes.
 (3) Incluidos en el Grupo reservado para Huérfanos de Guerra

Durante un plazo de quince días a contar de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán formular las reclamaciones oportunas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se hace público que el total de vacantes objeto de la convocatoria es de cinco.

Madrid, 30 de mayo de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 29 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo dictada con fecha 23 de abril de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Comandante de Máquinas don José Deus López.

Excmos Sres.: En el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por el Comandante de Máquinas don José Deus López, la Sala Quinta del Tribunal Supremo ha dictado sentencia con fecha 23 de abril de 1970, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos anular y anulamos las actuaciones practicadas a partir del escrito de presentación del recurso de reposición interpuesto por el recurrente don José Deus López contra las Ordenes ministeriales 468 de 1968 y 1.005 del mismo año, referentes al escalafonamiento del nuevo Cuerpo de Ingenieros de la Armada, a fin de que se dé traslado en dicho recurso de reposición al Teniente de Navío don Manuel Blanco Traba, dejando sin efecto todo lo resuelto a partir de la presentación de dicho recurso de reposición; sin hacer especial condena de costas.»

Y este Ministerio, de conformidad con lo declarado en el preinserto fallo, ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos.

Lo que digo a VV. EE. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. y a VV. SS. muchos años.
 Madrid, 29 de mayo de 1970.

BATURONE

Excmos. Sres. ... Sres. ...

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 30 de mayo de 1970 por la que se incluye a «Española de Coordinación Técnica y Financiera, S. A.» (CENTUNION), en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del expediente instruido y a propuesta de la Secretaría General Técnica de este Ministerio, tengo a bien declarar la inclusión en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial, creado por Decreto número 617/1968, de 4 de abril, a la Empresa «Española de Coordinación Técnica y Financiera, S. A.» (CENTUNION), en la Sección Especial de Empresas Consultoras y de Ingeniería Española, grupo B.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico del Ministerio de Industria.

ORDEN de 30 de mayo de 1970 por la que se incluye a «Heurtey Ibérica, S. A.», en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del expediente instruido y a propuesta de la Secretaría General Técnica de este Ministerio, tengo a bien declarar la inclusión en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial, creado por Decreto número 617/1968, de 4 de abril, a la Empresa «Heurtey Ibérica,